

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Bogotá D.C. 06/09/2016

Señor(a):

REPRESENTANTE LEGAL
ACOUSTIC SYSTEM S.A.S
CL 27 43 91 BRR VILLA DEL SUR
Cali

Asunto: Respuesta Radicación No: 201609050009156
Registro de Productor de Bienes Nacionales
Fecha: 06/09/2016

En atención a su solicitud del asunto y de conformidad con el Decreto 2680 de 2009, Resolución 331 de 2010 y circular 19 de 2015, le informamos que su producto ha sido registrado ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como:

NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE COMERCIAL	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA APROBACIÓN
AUDIFONOS Y DEMAS APARATOS QUE LLEVE LA PROPIA PERSONA O SE LE IMPLANTEN PARA COMPENSAR UN DEFECTO O INCAPACIDAD	PROTESIS DE AUDICION DIGITAL EN VARIOS MODELOS, DISEÑOS Y REFERENCIAS	9021400000	201609050009156	06/09/2017	06/09/2016

Se aprueba la solicitud de conformidad con lo señalado en el artículo 6 del decreto 2680 del 17 de julio del 2009 se realizara visita de control posterior

Este Registro se debe renovar cuando ocurra cualquiera de los siguientes eventos:

- * Varies las condiciones originalmente registradas por la empresa.
- * Se encuentre próximo a su vencimiento.
- * El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo solicite.

Este Registro se expide con base en la información declarada por la empresa.

Sugerimos solicitar la renovación de este registro con un (1)mes de anticipación a la fecha de vencimiento.

Cordialmente

SANDRA MILENA ACOSTA

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Respuesta a Radicación No: 201609050009156

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

www.vuce.gov.co

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en la certificación impresa, confirma la autenticidad de la certificación emitida.

El documento debe estar firmado digitalmente con su correspondiente nombre de reconocimiento

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11